

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Diciembre de 2016

639 /16

Expte. N° 14.451/15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Verónica Rajal mediante Nota N° 2450/16 por la cual solicita se autorice la utilización de los fondos remanentes del Curso de Postgrado denominado "PCR en Tiempo Real" para la compra de un freezer vertical para el Laboratorio de Suelos y Aguas del INIQUI; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del freezer es para uso en el laboratorio de Suelos y Aguas dependiente del INIQUI, en donde la citada docente realiza sus tareas;

Que la compra es necesaria, dado que el ultrafreezer (para almacenamiento a -80° C) del laboratorio ha sufrido un desperfecto y se encuentra en reparación con fecha incierta de recuperación;

Que se hace necesario resguardar adecuadamente todos los reactivos y las muestras disponibles en el laboratorio;

Que en el Curso de Postgrado "PCR en Tiempo Real" se recaudó en total la suma de \$ 49.500,00 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos) en concepto de aranceles;

Que según reglamentación vigente Res.-CS-N° 122/03 corresponde el 95% para el Responsable y el 5 % para la Unidad Académica;

Que se solicitó presupuesto a tres firmas del medio: FRAVEGA, MUSIMUNDO y GARBARINO;

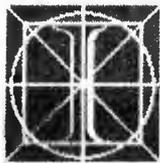
Que de los presupuestos presentados por las citadas firmas se desprende que el más conveniente es el de Garbarino, presupuestando el mismo por la suma de \$ 13.298,92 (Pesos Trece Mil Doscientos Noventa y Ocho con Noventa y Dos Centavos);

Que según lo especificado por la Dra. Verónica Rajal en el informe de Fs. 54, es el que más se ajusta a los requerimientos del Laboratorio;

Que se efectuó la compra de un Freezer Vertical Vondom FR170IX Combinable Acero Inoxidable - Factura B N° 1279-00157382 de la firma Garbarino S.A. por el importe de \$ 13.298,92 (Pesos Trece Mil Doscientos Noventa y Ocho con Noventa y Dos Centavos);

Que del 95 % del monto de lo recaudado que asciende a la suma de \$47.025,00, se utilizaron \$ 13.298,92 (Pesos Trece Mil Doscientos Noventa y Ocho

//...



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

639 /16

Expte. N° 14.451/15

con Noventa y Dos Centavos) para la compra del freezer, quedando un remanente de \$33.726,08 (Treinta y Tres Mil Setecientos Veintiséis con Ocho Centavos);

Que es procedente realizar la aprobación del gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 13.298,92 (Pesos TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS), por la compra de un Freezer Vertical Vondom FR170IX Combinable Acero Inoxidable a la firma Garbarino S.A., Factura B N° 1279-00157382 cuyo comprobante obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 13.298,92 (Pesos TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS) al Inciso 4.3.7: EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES del 95 % de los fondos ingresados en concepto de aranceles del Curso de Postgrado "PCR en Tiempo Real" Imputación: 23.05.91, según el detalle especificado en INOP N° 404/16 de la F.F. 16.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dra. Verónica RAJAL y a la Dirección de Patrimonio. Cumplido siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.
FCH/dg


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa